



Alcaldía de
Arauquita

Secretaría de Planeación e Infraestructura

Código: 160.03

Versión: 0-2024

NIT 892.099.494 - 7

ACTA DE CONCERTACIÓN

ACTA DE CONCERTACION

SECTOR	Transporte
FUENTE DE FINANCIACION:	ASIGNACIONES DIRECTAS DE SGR
NOMBRE DEL PROYECTO	"PAVIMENTACIÓN DE VIAS URBANAS EN EL CENTRO POBLADO DE PANAMÁ DE ARAUCA DEL MUNICIPIO DE ARAUQUITA."
FECHA:	18 DE FEBRERO DE 2026
HORA:	10:00 A.M
LUGAR:	URBANIZACIÓN VILLA PRADO DEL CENTRO POBLADO PANAMÁ DE ARAUCA
OBJETIVO DE LA REUNION:	LLEVAR A CABO LA CONCERTACIÓN CON LA COMUNIDAD RESPECTO A LA INTENCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE EJECUTAR EL PROYECTO DENOMINADO "PAVIMENTACIÓN DE VIAS URBANAS EN EL CENTRO POBLADO DE PANAMÁ DE ARAUCA DEL MUNICIPIO DE ARAUQUITA".

ORDEN DEL DIA

1. Saludo y presentación de los asistentes
2. Presentación del proyecto por parte de la Unidad Ejecutora – Jefe de obras e interventorías, para dar a conocer el alcance, población a beneficiar y las propuesta de actividades a desarrollar.
3. Inquietudes y recomendaciones por parte de los asistentes a la reunión
4. Propositiones y varios
5. Conclusiones y compromisos

DESARROLLO DE LA REUNION

1. Saludo y presentación de los asistentes

En el marco del proceso de formulación del proyecto denominado "**PAVIMENTACIÓN DE VÍAS URBANAS EN EL CENTRO POBLADO DE PANAMÁ DE ARAUCA DEL MUNICIPIO DE ARAUQUITA**", la Administración Municipal adelantó una jornada de concertación con la comunidad del área de influencia, con el propósito de socializar el alcance preliminar de las intervenciones proyectadas y conocer de primera mano las necesidades y problemáticas presentes en el sector.

La reunión contó con la participación de habitantes de la urbanización Villa Prado, líderes comunitarios, profesionales de la Secretaría de Planeación e Infraestructura del Municipio de Arauquita, representantes del equipo formulador y la ingeniera Lenny Astrid Mancera Gómez, en calidad de jefe de la Oficina de Obras e Interventoría.

El encuentro se desarrolló directamente sobre el corredor vial objeto de intervención, permitiendo realizar una inspección conjunta entre la comunidad y el equipo técnico. Durante la instalación de la jornada, la ingeniera Lenny Astrid Mancera Gómez agradeció la participación de los asistentes y resaltó el interés de la Administración Municipal en continuar fortaleciendo la infraestructura vial del centro poblado Panamá de Arauca mediante proyectos orientados al mejoramiento de la movilidad y las condiciones urbanas del sector.

Asimismo, presentó al equipo formulador encargado de la estructuración técnica del proyecto e invitó a la comunidad a participar activamente mediante observaciones y recomendaciones, indicando que los aportes realizados serían considerados dentro del proceso de formulación.

2. Presentación del proyecto por parte de la Unidad Ejecutora – Jefe de obras e interventorías, para dar a conocer el alcance, población a beneficiar y las propuestas propuestas de actividades a desarrollar.

Carrera 4 N° 3-13 Barrio el Centro

Teléfonos: (7) 8836085- 8836102

Fax: (7) 8836985-8836102

planeacion@arauquita-arauca.gov.co

www.arauquita-arauca.gov.co

Código postal: 816010



Alcaldía de
Arauquita

Secretaría de Planeación e Infraestructura

Código: 160.03

Versión: 0-2024

NIT 892.099.494 – 7

ACTA DE CONCERTACIÓN

Durante la socialización, la ingeniera Lenny Astrid Mancera Gómez explicó que el proyecto contempla la intervención de aproximadamente 0.25329 km de vía urbana mediante la construcción de pavimento rígido y obras de drenaje.

Se indicó que la vía objeto de intervención cumple una función importante dentro de la movilidad del sector, debido a que conecta con una vía secundaria que conduce hacia el corredor regional Tame – Cravo Norte, facilitando el desplazamiento de motocicletas, motocarros y vehículos livianos utilizados por la comunidad.

Igualmente, se informó que la solución proyectada contempla la construcción de una calzada en concreto rígido, sardineles y estructuras hidráulicas longitudinales y transversales para mejorar el manejo de las aguas lluvias y reducir las afectaciones generadas por el deterioro actual de la vía.

Durante el recorrido técnico, se evidenciaron las condiciones deficientes del corredor, observándose pérdida de material de afirmado, presencia de sobretamaños, irregularidades superficiales y problemas asociados al manejo inadecuado de las escorrentías superficiales.

La comunidad manifestó que, debido a la ausencia de infraestructura formal de drenaje, los habitantes del sector han tenido que implementar soluciones artesanales para conducir las aguas lluvias, mediante excavaciones en tierra, instalación de tuberías provisionales y pequeños pasos hidráulicos improvisados, con el fin de reducir las afectaciones sobre la vía y el acceso a las viviendas.

Asimismo, los habitantes señalaron que durante temporadas de invierno se presentan dificultades de transitabilidad por la formación de barro y acumulación de agua sobre la vía, mientras que en épocas secas se generan afectaciones por polvo y material particulado que impactan directamente las viviendas ubicadas sobre el corredor.

Durante la jornada, la comunidad explicó que la urbanización Villa Prado corresponde a un sector de desarrollo relativamente reciente y manifestó que las redes de acueducto y alcantarillado existentes fueron construidas adecuadamente durante el proceso de urbanización.

En atención a ello, la ingeniera Lenny Astrid Mancera Gómez indicó que, de acuerdo con las verificaciones realizadas, el proyecto no contempla reposición de redes hidrosanitarias, debido a que actualmente presentan condiciones funcionales adecuadas. Por esta razón, la intervención se enfocará principalmente en la pavimentación y el mejoramiento del drenaje superficial.

Finalmente, el equipo formulador indicó que actualmente se adelantan las actividades de estructuración técnica necesarias para consolidar el proyecto, incluyendo levantamientos topográficos y análisis hidráulicos requeridos para definir las condiciones finales de diseño.

3. Inquietudes y recomendaciones por parte de los asistentes a la reunión

Durante la jornada, la comunidad manifestó su preocupación por las condiciones actuales de movilidad, especialmente durante temporadas de lluvia, cuando el deterioro de la vía dificulta el tránsito vehicular y el acceso a las viviendas.

De igual manera, los asistentes resaltaron la necesidad de contar con soluciones definitivas que permitan mejorar el manejo de las aguas lluvias y reducir el deterioro recurrente del corredor vial.

La comunidad también destacó la importancia del proyecto para el desarrollo urbano del sector, teniendo en cuenta que actualmente el centro poblado presenta un bajo porcentaje de vías pavimentadas y limitaciones históricas en materia de infraestructura vial.

Asimismo, los asistentes manifestaron su agradecimiento a la Administración Municipal por priorizar la intervención del sector e incluir la urbanización Villa Prado dentro de las inversiones proyectadas para el fortalecimiento de la infraestructura vial del municipio.

Carrera 4 N° 3-13 Barrio el Centro

Teléfonos: (7) 8836085- 8836102

Fax: (7) 8836985-8836102

planeacion@arauquita-arauca.gov.co

www.arauquita-arauca.gov.co

Código postal: 816010



Alcaldía de
Araucanía

Secretaría de Planeación e Infraestructura

Código: 160.03

Versión: 0-2024

NIT 892.099.494 - 7

ACTA DE CONCERTACIÓN

4. Propositiones y varios

Finalmente, la comunidad recomendó que en futuras intervenciones se continúe priorizando el mejoramiento de otras vías urbanas del centro poblado Panamá de Arauca, debido a las necesidades existentes en materia de movilidad y drenaje urbano.

De igual manera, se resaltó la importancia de que las futuras inversiones continúen fortaleciendo los procesos de consolidación urbana del sector, mejorando progresivamente las condiciones de conectividad, accesibilidad y organización del territorio.

5. Conclusiones y compromisos

Conclusiones

1. Durante la jornada de concertación se socializó el alcance preliminar del proyecto y se realizó la verificación en campo de las condiciones actuales del corredor vial objeto de intervención.
2. La comunidad manifestó aceptación frente a la solución propuesta y resaltó la necesidad de ejecutar obras que permitan mejorar las condiciones de transitabilidad, manejo de aguas lluvias y conectividad del sector.
3. Asimismo, durante el recorrido técnico se identificó que actualmente la comunidad ha tenido que implementar soluciones artesanales para el manejo de escorrentías superficiales, evidenciándose la necesidad de construir infraestructura formal de drenaje que garantice un adecuado funcionamiento hidráulico del corredor.
4. Igualmente, se destacó la importancia funcional de la vía debido a su conexión con una vía secundaria que conduce hacia el corredor Tame – Cravo Norte, facilitando la movilidad y accesibilidad del sector.

Compromisos

1. La Secretaría de Planeación e Infraestructura del Municipio de Araucanía se compromete a continuar adelantando el proceso de formulación y estructuración técnica del proyecto, garantizando que las soluciones planteadas respondan a las condiciones reales identificadas durante la jornada de concertación.
5. La Administración Municipal se compromete a gestionar la viabilidad y financiación del proyecto conforme a los requisitos técnicos y administrativos aplicables.
6. La comunidad se compromete a continuar participando activamente en las diferentes etapas de socialización y formulación del proyecto, aportando información relevante sobre las necesidades y problemáticas del sector.
7. Finalmente, la Administración Municipal se compromete a continuar promoviendo futuras inversiones orientadas al fortalecimiento de la infraestructura vial y urbana del centro poblado Panamá de Arauca.

Registro fotográfico

Carrera 4 N° 3-13 Barrio el Centro

Teléfonos: (7) 8836085- 8836102

Fax: (7) 8836985-8836102

planeacion@arauquita-arauca.gov.co

www.arauquita-arauca.gov.co

Código postal: 816010



Alcaldía de
Arauquita

Secretaría de Planeación e Infraestructura

Código: 160.03

Versión: 0-2024

NIT 892.099.494 – 7

ACTA DE CONCERTACIÓN



18/02/2026, 9:02:43
6° 49' 13" N, 71° 13' 45" W



18/02/2026, 8:58:53
6° 49' 12" N, 71° 13' 44" W

Carrera 4 N° 3-13 Barrio el Centro

Teléfonos: (7) 8836085- 8836102

Fax: (7) 8836985-8836102

planeacion@arauquita-arauca.gov.co

www.arauquita-arauca.gov.co

Código postal: 816010



Alcaldía de
Arauquita

Secretaría de Planeación e Infraestructura

Código: 160.03

Versión: 0-2024

NIT 892.099.494 - 7

ACTA DE CONCERTACIÓN

LISTA DE ASISTENTES A LA REUNION

Del proyecto "PAVIMENTACIÓN DE VÍAS EN EL CENTRO POBLADO PANAMÁ DE ARAUCA DEL MUNICIPIO DE ARAUQUITA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA" asistieron las siguientes personas:

NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA	CARGO - ENTIDAD	FIRMA
Wilfer Sanabria C.	7049392824	Representante Comite Albariles	
Alexander Pefia	1116792053	Comunal	
Eliecer GONZALEZ DN	1116785281	P. J.A.C. ROBLES	
Jose Luis Peña	1116785281	P. J.A.C. miraflores	
Jose Amador Pagan	1116780059	J.A.C. Libertadores	
Yon Denis Navarro Rivero	17594297	J.A.C. Libertadores	Yon Denis Navarro R
Leonilda Salas P	68-257-709	JAC. B. Centro	
ROSENDO ROMANA	1064792253	JAC. LIBERTADORES	
ELFIN CACERO.	1116800642	SAC PANAMA C	
Yedinson FLORES	1116781814	Presidente libertadores	Yedinson
Noralba Pacheco	37.19778		Noralba P
German Herrera	88001922	P. Jar V. Prado	German Herrera
Marcelo Andres	1116774846	JAC robles	
GERMAN RODRIGUEZ	17.586.937	CONSTRUCTOIL	
Carlos Jaramila		CO 1758713	
Sonia Smith Sepulveda R	1.119185301	SST -	
Lenny A. Mancera G.	1098705542	Jepe obras e inter	
Yacelin Calixto	1121877532	sec. planeación	

Carrera 4 N° 3-13 Barrio el Centro

Teléfonos: (7) 8836085- 8836102

Fax: (7) 8836985-8836102

planeacion@arauquita-arauca.gov.co

www.arauquita-arauca.gov.co

Código postal: 816010